



## Evaluación de las ponencias presentadas en la XI Bienal de Investigación Educativa. Notas para un diagnóstico de la investigación

**Rubén Madrigal Segura**

ruben.madrigal@isceem.edu.mx

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

b) evaluación de docentes e investigadores

### Resumen

La evaluación como un proceso de diálogo y mejora cobra relevancia cuando se hace a un producto, las ponencias, derivadas de la investigación educativa, que permite la difusión de lo que se hace en una institución de posgrado para profesores. Entre las atribuciones del Consejo Académico del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México es la de evaluar la investigación. Luego, entonces vale la pena generar unas notas para un diagnóstico de la investigación a través de las ponencias de la XI Bienal de Investigación Educativa. Concebimos a la metodología como una articulación entre la pregunta, las nociones teóricas y la forma en que se construye el conocimiento; se revisaron 44 ponencias para su análisis e interpretación. En los hallazgos podemos sostener que la estructura de las ponencias, algunas no corresponden a las características de la convocatoria. La metodología de mayor uso en las investigaciones que se manifiestan en las ponencias son de corte cualitativo, con un mínimo en la participación de corte estadístico y mixto. Una primera conclusión es que la Bienal debe organizarse mejor para que sean evaluadas las ponencias con rigor científico para la mejora del evento y la profesionalización de los participantes.

**Palabras clave:** Evaluación, investigación educativa, ponencia, diagnóstico de la investigación.

### Introducción

La evaluación es un proceso que pocas veces se puede eludir en las actividades diarias, en educación es fundamental para contar con elementos de juicio que nos permitan valorar lo que hace falta por mejorar. Evaluar las actividades de un profesor de tiempo completo es poner énfasis en sus tres funciones sustantivas: investigación, docencia y difusión de su trabajo de investigación.



El Consejo Académico de Investigación del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (en lo sucesivo Instituto) se propuso elaborar un diagnóstico de la investigación, para ello se asignaron comisiones. La ponencia se deriva de ese trabajo de diagnóstico y se va a centrar en un aspecto de esas funciones sustantivas, la investigación y su difusión a través de ponencias.

Es un hecho institucional que desde noviembre de 1998 se instituyó la Bienal de Investigación como un evento propio de quienes realizan investigación educativa al interior del Instituto "llamo a los hechos institucionales así porque, para su existencia, requiere de instituciones humanas" (Searle, 1997, p. 21). En ese sentido, la Bienal de Investigación la ha venido organizando la coordinación de investigación del Instituto junto con el Consejo Académico de Investigación.

Al participar como vocal representante de los docentes de la Sede Toluca en el Consejo Académico de Investigación, tuvimos la oportunidad de organizar la 11ª. Bienal de investigación educativa y participar en la elaboración del diagnóstico de la investigación del Instituto el cual se entregó el 16 de marzo de 2021 a la coordinación de investigación del Instituto. De esas dos actividades académicas se desprende la ponencia, la cual se va a centrar en un aspecto de esas funciones sustantivas, la investigación y su difusión a través de ponencias.

### **Planteamiento del problema**

Para un investigador resulta un reto aprender a colocarse frente a la realidad. Lo anterior implica reconocer las circunstancias que la determinan y la manera en que el sujeto, en este caso el académico, puede influir para transformarla. En ese sentido, la manera de colocarse ante la realidad es una exigencia epistemológica que rompe con lo dado.

La forma de razonamiento que nos permite aprehender la realidad en su doble dimensión "como algo que está fuera del sujeto y que puede describir en tanto objeto de estudio y como el contexto en que se desenvuelve ese mismo sujeto que se estudia" (Aylwin, 2006, 11). Lo anterior exige un esfuerzo analítico para no caer en uno de los dos polos porque, ambas dimensiones deben ser tomadas en cuenta en su dinamismo.

Primer elemento de análisis, la Bienal de Investigación es algo que se encuentra dado e institucionalizado. Segundo elemento, el contexto tiene que ver con una institución de



posgrado que en esencia ingresan profesores de todos los niveles del sistema educativo estatal del gobierno del Estado de México. Lo anterior no implica que ingresen profesores de otros subsistemas o de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Romper con los parámetros en que fuimos formados en la investigación educativa, no es tarea sencilla. La forma de razonamiento a la que se apela posibilita transformar al sujeto académico y su realidad como voluntad para romper con parámetros, para construir nuevos ángulos de lectura "la voluntad, entendida, no como un mero acto subjetivo de deseo, sino como una capacidad de reactivación del hombre frente a sus circunstancias" (Zemelman, 2006, p. 78). Lo anterior tiene que ver con un proyecto, una utopía, una necesidad y voluntad de ángulos para construir horizontes propios para la vida académica.

La pregunta construida como guía de la ponencia se plantea: ¿de la revisión de las ponencias de la XI Bienal de investigación educativa es posible delinear notas para el diagnóstico de la investigación que se hace en el Instituto? Sin duda, se requiere información adicional para que el trabajo analítico tenga elementos para su realización. Necesitamos conocer las experiencias que se tienen al pertenecer al COMIE, al SNI y a otras organizaciones académicas.

### **Justificación**

Elaborar un diagnóstico de la investigación realizada por los profesores de tiempo completo del Instituto es una tarea que no debe aplazarse. En la práctica, no existe un área de evaluación o un departamento o instancia que haga ese trabajo. En este caso, el diagnóstico de la investigación es un esfuerzo compartido por los miembros del Consejo Académico de Investigación. Para la realización del trabajo se contempló la posibilidad de un trabajo cualitativo y en ciertos momentos se hizo uso de información estadística.

Tenemos que reconocer que hablar de un diagnóstico, en un sentido amplio de lo que puede significar, es un esfuerzo elemental lo que aquí se presenta. Por lo anterior, la hemos subtítulo "notas para un diagnóstico de la investigación educativa". Con las notas, se puede complementar la información para hacer un verdadero diagnóstico de la investigación.

Desde otro ángulo, "el diagnóstico que se intenta se guía por tres criterios fundamentales: la relevancia, la eficiencia y la eficacia de la IE" (Latapí, 1981, p. 34). En ese sentido, nosotros



agregamos a la relevancia el adjetivo de social; es decir, la investigación debe tener una relevancia social o, en otras palabras, el impacto que tiene dicha investigación en la educación o en lo educativo. Es evidente que en la eficiencia los recursos utilizados son mínimos. La eficacia se relaciona con la idea de aportar elementos para comprender la mejora de la educación.

Los beneficios que puede generar un diagnóstico serio, nos posibilitan una radiografía clara de lo que se requiere mejorar en lo personal y en lo administrativo institucional. Por otro lado, es un indicador del tipo de organización académica predominante en la institución. En ese sentido se devela una organización académica híbrida en la práctica conviven investigaciones individuales, investigaciones colectivas e investigaciones implementadas a través de cuerpos académicos. La mayoría de programas se decanta por líneas de investigación y comienza a surgir programas organizados a través de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que son el soporte de los cuerpos académicos.

### **Nociones teóricas ordenadoras**

Parece evidente que simbólicamente las nociones teóricas cumplen una función dentro del trabajo de investigación. La categoría central de evaluación posibilita, en el presente escrito, establecer una relación con el problema de interpretación de los datos que afloran a partir de las ponencias presentadas en la Bienal de Investigación, las cuales abren campos de observación. Las nociones que se presentan son un momento antes de entrar al análisis de las ponencias.

Este escrito se ubica en las nociones teóricas de evaluación, diagnóstico, investigación educativa y ponencias, como herramientas que permiten articular la pregunta y la manera de construir el conocimiento. Sin duda, la categoría central es la de evaluación porque a partir de ella se gesta una relación de contigüidad entre las otras nociones: investigación educativa, ponencias y diagnóstico.

La evaluación como un proceso donde el evaluador dialoga con los datos que le permitan visibilizar el desvío de objetivos, sí es el caso, o la confirmación de que se están logrando: sin que parezca un péndulo, todo bien o todo mal, se ven matices "el proceso de evaluación debe ser lo suficientemente amplio para que los evaluados y evaluadores puedan



retroalimentarse durante el mismo, es decir, que la información sea un vehículo que permita un diálogo entre ambos" (Madrigal, 2020, p. 340).

Sin lugar a dudas, evaluar la investigación educativa es un proceso amplio que abarca diversas actividades a saber: la ficha descriptiva, el proyecto de investigación, los avances semestrales de la investigación y el informe de investigación. Lo anterior, en el caso del Instituto, se valida en las líneas de investigación. Los productos de la investigación son evaluados por pares ciegos, dependiendo del tipo de escrito y al lugar donde se postula; pueden ser ponencias, artículos de difusión en revistas de circulación física o electrónica, capítulos de libro. Lo que nos interesa en el escrito es la evaluación de las ponencias presentadas en un evento denominado Bienal de investigación educativa.

La investigación educativa es un "proceso construido de manera sistemática y rigurosa que tiene la pretensión de comprender con profundidad al objeto de conocimiento y que ocasionalmente puede llegar a las fronteras del conocimiento de las disciplinas que conforman las Ciencias de la Educación" (Madrigal, 2017, P. 158). El rigor de una investigación se puede evidenciar en la metodología y manera de construir el conocimiento. Lo ideal de una investigación es llegar a las fronteras del conocimiento, en la práctica no siempre se logra.

Las ponencias son un tipo de escrito académico que se desprende de una investigación o de una postura teórica relevante para el campo de la investigación educativa; es un escrito argumentativo de carácter breve que tiene la intención de comunicar la difusión del conocimiento en alguna disciplina o área del saber "Con lo anterior, es de recordar que la ponencia es un tipo de escrito adscrito a la redacción científica, al lenguaje científico o al género de los escritos académicos" (Romero, 2011, p. 100).

El referente obligado para valorar una ponencia es la revisión de la convocatoria del COMIE del XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa. En ella se marcan las partes de una ponencia con reporte parcial o final de una investigación; lo que nos llevó a proponer los siguientes apartados a la hora de revisar una ponencia: introducción donde se haga explícito el problema de investigación, los objetivos, preguntas, supuestos y en su caso hipótesis; desarrollo donde se desplieguen el enfoque teórico, metodológico y discutan los hallazgos;



conclusiones donde se discutan la manera de lograr el objetivo y la pregunta, y; referencias acordes al manual de estilo APA.

El diagnóstico de la investigación educativa es un proceso complejo. Por lo anterior, el trabajo desarrollado en el Consejo Académico de Investigación no lo dividimos entre los participantes y elegí trabajar con las ponencias de la 11<sup>a</sup>. Bienal de investigación educativa. Recupero ideas de Martínez (2012) sobre el diagnóstico de la investigación que a través de ella se hacen visibles las fortalezas y debilidades de la misma investigación, se visualiza las condiciones institucionales para el desarrollo de la investigación y; otro elemento fundamental es el impacto de la investigación en la calidad de la educación.

### **Objetivo**

Este escrito responde a la convicción de construir un análisis de las ponencias presentadas en la XI Bienal de investigación educativa como uno de los elementos del diagnóstico de la investigación educativa que se genera en una institución de posgrado.

### **Metodología**

En este trabajo entendemos por metodología a la articulación de la pregunta, las nociones teóricas y a la forma de construir el conocimiento, en esa manera de posicionarnos, "la categoría de articulación despliega su sentido y función en una doble dirección: como forma de entender la realidad y como forma de razonamiento" (Granja, 2006, p. 40). La realidad es en torno a la existencia de ponencias y su uso público a partir de presentarse en una Bienal de Investigación como un producto de la investigación desarrollada de manera bianual. El razonamiento tiene que ver con la posibilidad de hacer un esfuerzo por encontrar vínculos entre las partes de la investigación.

Las ponencias revisadas son 44, de las cuales 4 fueron elaboradas por cuerpos académicos (la suma de sus integrantes es de 16) y dos de ellas son de investigaciones colectivas (la suma de sus integrantes es 4). Dos miembros de los cuerpos académicos, también presentaron una ponencia individual. Los integrantes de los 4 cuerpos académicos son 16 miembros. Las dos investigaciones colectivas tienen dos miembros, cada investigación. Las participaciones individuales son 36. Total de participantes son 58 profesores de tiempo completo.



Cuadro 1. Líneas de investigación y las ponencias de la XI Bienal de investigación educativa.

| NP | Líneas de investigación           | No. de integrantes |    |           | Ponentes         |   |           |                         |   |          |            |    |           |
|----|-----------------------------------|--------------------|----|-----------|------------------|---|-----------|-------------------------|---|----------|------------|----|-----------|
|    |                                   |                    |    |           | Cuerpo Académico |   |           | Investigación colectiva |   |          | individual |    |           |
|    |                                   | H                  | M  | T         | H                | M | T         | H                       | M | T        | H          | M  | T         |
| 1  | Currículum e Institución Escolar  | 3                  | 1  | <b>4</b>  | 2                | 0 | <b>2</b>  | 1                       | 1 | <b>2</b> | 0          | 0  | <b>0</b>  |
| 2  | Educación Matemáticas             | 2                  | 1  | <b>3</b>  | 0                | 0 | <b>0</b>  | 0                       | 0 | <b>0</b> | 2          | 1  | <b>3</b>  |
| 3  | Práctica Educativa                | 2                  | 7  | <b>9</b>  | 2                | 1 | <b>3</b>  | 0                       | 0 | <b>0</b> | 0          | 2  | <b>2</b>  |
| 4  | Formación Docente                 | 4                  | 5  | <b>9</b>  | 0                | 1 | <b>1</b>  | 1                       | 1 | <b>2</b> | 3          | 2  | <b>5</b>  |
| 5  | Sistema Educativo Estatal         | 3                  | 3  | <b>6</b>  | 0                | 0 | <b>0</b>  | 0                       | 0 | <b>0</b> | 3          | 1  | <b>4</b>  |
| 6  | Política y Administración Escolar | 6                  | 2  | <b>8</b>  | 2                | 1 | <b>3</b>  | 0                       | 0 | <b>0</b> | 4          | 1  | <b>5</b>  |
| 7  | Historia de la Educación          | 1                  | 3  | <b>4</b>  | 0                | 0 | <b>0</b>  | 0                       | 0 | <b>0</b> | 1          | 2  | <b>3</b>  |
| 8  | Filosofía y Teoría Educativa      | 10                 | 2  | <b>12</b> | 0                | 0 | <b>0</b>  | 0                       | 0 | <b>0</b> | 8          | 2  | <b>10</b> |
| 9  | Educación, Sociedad y Cultura     | 11                 | 7  | <b>18</b> | 4                | 5 | <b>9</b>  | 0                       | 0 | <b>0</b> | 4          | 2  | <b>7</b>  |
|    | TOTAL                             | 42                 | 31 | <b>73</b> | 10               | 8 | <b>18</b> | 2                       | 2 | <b>4</b> | 25         | 13 | <b>39</b> |

Fuente: Elaboración propia a partir de las ponencias y del Catálogo de investigación 2020-2022.

Las ponencias se organizaron para su análisis e interpretación (ver cuadro 1) en tres vertientes. Primera, las ponencias que fueron elaboradas por los miembros de los cuerpos académicos. Segundo de las que hablas de investigaciones colectivas. Tercero aquellas ponencias que utilizan la investigación individual.

### Hallazgos

La organización académica con la que contamos son las Líneas de Investigación (ver cuadro 1). Formalmente, existen nueve Líneas de Investigación. Para pertenecer a una de ellas se debe hacer una petición por escrito al representante de la línea quien, a su vez, notifica a los demás integrantes para determinar una fecha para que presente ante el pleno de la línea su proyecto de investigación. A partir de la presentación de las ponencias, una de sus



características, debían participar los Profesores de Tiempo Completo que su investigación había culminado o llevar más del 60% de la misma.

Los hallazgos se encuentran estructurados en cuadro ejes de discusión. El primero de ellos es sobre la estructura de las ponencias. A pesar de que se les dio la indicación sobre la estructura de las mismas, en su elaboración se siguieron diferentes formas al elaborarlas. El segundo eje es sobre la metodología, la cual es una parte fundamental de toda ponencia. El tercero sobre la postura epistemológica y, por último, la consolidación de las líneas a partir del análisis anterior.

**Estructura de las ponencias.** Las ponencias estudiadas, en general, cumplen con la<sup>o</sup>s pretensiones que tiene un congreso para admitir este tipo de trabajos académicos, sin embargo, 6 no tienen los estándares adecuados. Dos de ellas tienen una introducción de 5 cuartillas, demasiado espacio le dedican a ese apartado. Una le otorga 8 cuartillas a las conclusiones. Otra omite integrar el resumen. Dos de esas ponencias pasan por alto la introducción, el desarrollo y las conclusiones.

El resumen casi siempre se presenta en un párrafo en no más de 250 palabras. Encontramos una diversidad de maneras de presentar un resumen. También, existe el contenido del resumen, no solo la cantidad de palabras. Hago ese comentario porque es notorio lo que se presenta como resumen en las ponencias revisadas.

En apartado de introducción se espera que se explicita el problema de investigación de donde se desprende la ponencia, la relación con el estado de conocimiento del área temática que se escoge. Además, de la pregunta y objetivo. Una parte importante es la hipótesis, supuestos o tesis. El desarrollo de la ponencia, le permite al autor o autores aclarar su posición teórica, y la metodología que sustenta el trabajo de investigación. Una parte fundamental es la discusión de resultados. En las conclusiones se presentan los hallazgos de la investigación en relación con la pregunta y el objetivo. Parte relevante de las conclusiones es la relevancia científica y social de los resultados.

**Lo metodológico.** Toda investigación educativa utiliza una metodología, enfoque o perspectiva de investigación. Es decir, deben existir argumentos que abundan sobre el cómo de la investigación. La investigación biográfico-narrativa con sus diferentes maneras





de ejecución: episodio histórico, relatos profesionales, relatos de trayectorias académicas. Es un enfoque empleado por dos cuerpos académicos y cinco investigaciones individuales.

La investigación tallerista con un enfoque horizontal lo trabajan en un cuerpo académico con cuatro miembros. Esta investigación la construyen con una metodología dialógica sociocultural. El taller se genera en un estatus de igualdad entre todos los participantes; con ello se rompe el orden simbólico del que sabe y dirige el taller y de los que aprenden a través de las actividades desarrolladas. Dos de los miembros del cuerpo presentaron una ponencia individual.

Se presentaron dos ponencias que plantean el Análisis Político del Discurso a partir de Teun Van Dijk. Otra de las ponencias que llama la atención que usa el método batesoniano abductivo lo desarrollaron en un taller titulado comunicación asertiva en educación básica, competencia socioemocional. El resultado es un aporte teórico conceptual de habilidades y competencias emocionales.

Se presentaron otras ponencias que manifiestan una postura metodológica con poca difusión como es psicosocial, cuasi-etnográfico, presente potencial y desde la filosofía de las ciencias; dichos trabajos no se hacen explícita la metodología, solo la enuncian. Al revisar 9 ponencias, lo hice varias veces, no existe enunciación de una postura o enfoque metodológico.

La comunidad académica del Instituto, con pocos miembros participan como socios del COMIE y lo hacen también en sus congresos nacionales, con un poco más de colaboraciones; a dicha asociación se le reconoce como una comunidad académica digna de seguir sus pasos. ¿cuántos asisten al congreso del organizados por el COMIE? En los registros existentes hay una participación de un promedio de 25 académicos en los Congresos Nacionales organizados cada dos años.

**Lo epistemológico.** En relación con la otra preocupación sobre lo epistemológico en las ponencias. Aclaro, no conozco hasta este momento que en un congreso soliciten que la ponencia haga patente el tipo de epistemología utilizada en la investigación. A pesar de lo anterior, encontré seis ponencias que hablan de un posicionamiento epistémico para



fundamentar la construcción del conocimiento. No digo que en su investigación no haya una manera de construir el conocimiento, pero no se explicita en la ponencia.

Las ponencias habla de apriorismo kantiano, epistemología horizontal, historización complejidad, epistemología sistémica y también de epistemología indisciplinada. La preocupación por revisar las ponencias sobre el posicionamiento epistemológico con el cual fundamentan la construcción del conocimiento tiene relación directa con la postura en torno a la triangulación metodológica, en la cual una de las aristas de articulación es la construcción del conocimiento a través de una posición epistémica, de lo contrario se continua haciendo investigación de manera plana.

**Consolidación de las líneas de investigación.** Puede ser muy arbitrario hacer un ejercicio de este tipo con los elementos generados en la ponencia: estructura, metodología y epistemología. Pero es un ejercicio que, en otro momento puede completarse para un análisis más profundo.

La línea de investigación de Educación, Sociedad y Cultura tiene 16 miembros, de ellos 9 pertenecen a los cuatro cuerpos académicos; dos de esos miembros de los cuerpos académicos, también presentaron una ponencia individual. Cuatro miembros presentaron ponencias individuales con una estructura acorde a las exigencias de una ponencia, desarrollaron la metodología de trabajo

### **Conclusiones**

La calidad de la Bienal va a elevarse a partir de que se tomen decisiones para mejorar su organización y los productos que se presentan sean valorados con rigor científico; para ello se requiere voluntad de lo administrativo y de los profesores de tiempo completo: el comité científico es fundamental en un evento académico riguroso.

De lo anterior se desprende que se presenten ponencias con poca estructura, la forma es crucial en estos casos; el contenido de la ponencia es la sustancia de lo que se estructura a partir de la investigación desarrollada. Sí bien es cierto de que en las ponencias no se pide que se discuta la epistemología, hacer uso de ella en una investigación, desde donde lo veo es fundamental para la construcción del conocimiento.



Al valorar las ponencias por líneas de investigación podemos afirmar, provisionalmente, la consolidación de la misma a través de los tres elementos analizados de las ponencias: estructura, metodología y epistemología.

### Referencias bibliográficas

Aylwin, P. (2006). Construcción y apropiación del conocimiento en educación. En Gómez, M. y Zemelman, H. *La labor del maestro: formar y formarse*. México: Pax.

Fernández, N. (2010). *Instrumentos de evaluación en la investigación educativa*. México: Trillas.

Granja, J. (2006). Configurar lo educativo como campo de articulación. En Gómez, M. y Zemelman, H. *La labor del maestro: formar y formarse*. México: Pax.

Latapi, P. (1981). Diagnóstico de la investigación educativa en México. *Perfiles Educativos*, No. 19, pp. 33-50. Consultado en <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/1981-14-diagnostico-de-la-investigacion-educativa-en-mexico-1981.pdf>

Madrigal, R. (2020). El modelo Stufflebeam en la evaluación de un programa doctoral. La estructura como manera de materializarse el programa. En Carreto, F., Jiménez, C. y Sánchez *Perspectivas disciplinares en la investigación educativa*. México: AM editores.

Madrigal, R. (2017). La problemática teórica en la construcción del objeto de estudio. Reflexiones desde la investigación en educación. En *Posicionalidades sobre lo metodológico en la investigación cualitativa*. México: Castellanos, pp. 153-178.

Martínez, R. (2012). *Diagnóstico de la investigación educativa en Chihuahua 2000-2011*. Chihuahua: Doble Hélice.

Romero, C. (2011). La ponencia: un tipo textual necesario. *Cuadernos de lingüística hispánica* Núm. 17, pp. 97-104.

Searle, J. (1997). *La construcción de la realidad social*. España: Paidós.

Zemelman, H. (2006). Em magisterio ante los desafíos del presente. En Gómez, M. y Zemelman, H. *La labor del maestro: formar y formarse*. México: Pax.